



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1562/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CIENCIA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ha considerado el expediente N° D- 1562/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a BILBAO ANAHÍ SILVINA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL DÍA MUNDIAL DE LA CREATIVIDAD Y DE LA INNOVACIÓN, A CELEBRARSE EL 21 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el Día Mundial de la Creatividad y de la Innovación, fecha proclamada por las Naciones Unidas, a celebrarse el 21 de abril de cada año.

FUNDAMENTOS

Del estudio del presente proyecto, las/os diputadas/os de la Comisión han tomado la decisión de aprobar el mismo con modificaciones, por razón de correcta técnica legislativa, compartiendo los fundamentos expuestos por su autora y respetando el espíritu del proyecto.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 1562/23-24- 0

Dip . Presidente: QUINTERO CHASMAN JULIETA ELISABET .

Dip . Vicepresidente: FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO .

Dip . Secretario: PADULO LUCIANA .

Dip . Vocal: MESIAS NAZARENA CARLA .

Dip . Vocal: RECALDE MARGARITA ALEJANDRA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1562/23-24- 0

SALA DE COMISIÓN, jueves 23 de mayo de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.

Relator: SANGUINETTI MARIANA